

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

CIEMPOZUELOS

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de Alcaldía, número 3009/2022, de fecha 14 de noviembre, se aprobó el listado provisional de aspirantes excluidos, y en relación al proceso de reclasificación, mediante promoción interna, de 6 plazas de Policía Local, funcionario de carrera, escala Administración Especial, grupo C, subgrupo C2, a C1, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por resolución de Alcaldía, número 2656/2022, de 10 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 253, de 24 de octubre), y por resolución de Alcaldía 2965/2022, de 9 de octubre, se nombró el tribunal calificador, para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lista provisional de aspirantes excluidos

No hay aspirantes excluidos.

Tribunal calificador

- Presidente: don Salvador Jiménez Vallejo, funcionario de carrera, subgrupo C1.
Suplente: don Rubén Domene Espínola, funcionario de carrera, subgrupo C1.
- Vocal primero: don Víctor Manuel Martínez Rincón, funcionario de carrera, subgrupo C1.
Suplente: doña Sara Serrano Ciudad, funcionaria de carrera, subgrupo C1.
- Vocal segundo: don Fernando Medina Peña, funcionario de carrera, subgrupo C1.
Suplente: don Ángel Luis Lucas Díaz, funcionario de carrera, subgrupo C1.
- Vocal tercero: don Juan José de Ozámiz Lestón, funcionario de carrera designado por la Comunidad de Madrid.
Suplente: doña María Ángela Franco Vega, funcionaria de carrera designada por la Comunidad de Madrid.
- Secretario: don Alfredo Martínez Iglesias, funcionario de carrera, subgrupo C1.
Suplente: don José Manuel Díaz Muñoz, funcionario de carrera, subgrupo C1.

Se concede un plazo de diez días hábiles para subsanaciones y posibles reclamaciones. Si hubiera reclamaciones, estas serán estimadas o desestimadas, aprobándose la lista definitiva por resolución de Alcaldía.

En Ciempozuelos, a 15 de noviembre de 2022.—La concejala-delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(03/22.147/22)

